

Acta de la Junta de Directores de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, celebrada el día **19 de noviembre de 2009**, entre las 10:00 y 14:00 horas en la Sala de Juntas del Rectorado (Avda. de Séneca, 2), con asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

Presidente de la Junta

José Antonio Magán Wals, *Director de la Biblioteca*

Miembros de la Junta

Ricardo Acebes Jiménez, *Jefe del Servicio de Gestión de las Colecciones*

Carmen Antón Luaces, *Directora de la Biblioteca de la E.U. Estadística*

Víctor Antón Valero, *Administrador de la Biblioteca*

Marina Arana Montes, *Jefa del Servicio de Proceso Técnico y Normalización*

Cristina Arbós Ayuso, *Directora de la Biblioteca de la F. Filosofía*

José Antonio Berbes Cardós, *Jefe del Servicio de Evaluación de Procesos y Centros*

Antonio Calderón Rehecho, *Jefe del Servicio de Información y Apoyo a la Docencia e investigación*

Isabel Costales Ortiz, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. Derecho*

Juan Carlos Domínguez Martínez, *Director-Coordinador de la Biblioteca F. Medicina*

Emilio Fernández González, *Director-Coordinador de la Biblioteca F. CC. Matemáticas*

Fco. Javier Fernández Iglesias, *Director de la Biblioteca de la F. Psicología*

Javier García García, *Director de la Biblioteca de la F. CC. Geológicas*

M^a Luisa García-Ochoa Roldán, *Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. CC. Económicas y Empresariales*

Pilar Gómez Bachmann, *Directora de la Biblioteca de la F. Farmacia*

M^a Cruz Hermida Ballesteros, *Subdirectora-Coordinadora de la Biblioteca de la F. Geografía e Historia*

M^a Carmen Hernández Zapata, *Directora de la Biblioteca de la F. CC. Físicas*

M^a Dolores Illanas Duque, *Directora de la Biblioteca E.U. Trabajo Social*

Abre la sesión el **Director de la Biblioteca** que da la bienvenida a los presentes y muy especialmente a Javier García García, nuevo director de la biblioteca de la Facultad de CC. Geológicas. A continuación pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Directores del día 7 de octubre de 2009

La **Coordinadora de Secretaría Técnica** dice que ha recibido una rectificación al acta por parte del Director de la Biblioteca de la Facultad de Informática referida a su intervención que figura en la página 1. Así donde dice: "poniéndose perfiles en los pasillos" debe decir : "poniéndose frisos en los pasillos" y dónde pone: "préstamo de 6 lectores" debe poner: "préstamo domiciliario de 6 lectores". Asimismo, en la página 2, donde pone: "creación de un portal de revistas de ciencia ficción" debe poner: "creación de una revista de ciencia ficción".

Al no haber más rectificaciones el acta queda aprobada.

2. Informe de los Centros

El **Director-Coordinador de la Biblioteca de CC. Matemáticas** informa que con motivo del 150 aniversario de la creación de la licenciatura de CC. Matemáticas la Biblioteca de Matemáticas ha elaborado una exposición virtual (octubre-noviembre 2009) basada en el libro *Evolución histórica de la licenciatura de Matemáticas en la Universidad Central* publicado por el catedrático ya fallecido Enrique

Benito Juez Ortega, *Director de la Biblioteca I.U. de Criminología*

M^a Ángeles Lacasa Otín, *Directora de la Biblioteca de la F. Odontología*

Elvira Lázaro Godino, *Directora de la Biblioteca E.Relaciones Laborales*

Eladio Lucas Padín, *Director de la Biblioteca de la F. Educación*

Manuel A. Martín Mota, *Director de la Biblioteca de la F. Informática*

Pilar Martínez González, *Directora de la Biblioteca de la F. Filología*

Miguel Ángel Martínez Santos, *Director de la Biblioteca E.U. Estudios Empresariales*

Aurora Miguel Alonso, *Adjunta para Desarrollo de Proyectos*

Manuela Moreno Mancebo, *Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones*

Ángeles Morillas López, *Jefa del Servicio de Desarrollo Tecnológico y Sistemas*

Cristina Ortiz Díez de Tortosa, *Directora de la Biblioteca de la F. Veterinaria*

Manuela Palafox Parejo, *Jefa del Servicio de Edición Digital y Web*

Juan Fco. Ramos Sánchez, *Jefe del Servicio de Acceso al Documento*

Manuel Ruiz de Elvira Serra, *Subdirector de Coordinación Bibliotecaria*

Alicia Sánchez Hontana, *Directora de la Biblioteca de la F. CC.Biológicas*

M^a Jesús Santurtún de la Hoz, *Directora de la Biblioteca de la E.U. Óptica*

Fuencisla Sanz Luengo, *Directora de la Biblioteca de la E.U. Enfermería, Fisioterapia y Podología*

Rosa Siguero Guerra, *Jefa Centro Documentación Europea (F.CC. Económicas y Empresariales)*

Eugenio Rubén Tardón González, *Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica*

Adela Tercero Jiménez, *Directora de la Biblioteca de la F. CC. Químicas*

Marta Torres Santo Domingo, *Directora de Proyectos de Patrimonio Bibliográfico y Extensión Bibliotecaria y Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"*

Ángeles Vian Herrero, *Directora de la Biblioteca de la F. Bellas Artes*

Outerelo Domínguez. Este libro se presentó dentro de las actividades de la Semana de la Ciencia 2009, en la Facultad el pasado día 17 de noviembre.

Asimismo informa que el próximo 26 de noviembre se celebrará en la Facultad de Matemáticas la II Jornada Documat sobre digitalizaciones y documentación matemática, en donde van a intervenir entre otros Manuela Palafox (Jefa del Servicio de Edición Digital y Web de la BUC), Lluís Anglada (Director del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña), Thierry Bouche (Director adjunto de la Cellule Mathdoc) y Amador Carvajal García-Pando (Subdirector-Coordenador de la biblioteca de Matemáticas de la UCM).

El Director de la Biblioteca de la Facultad de CC. de la Documentación informa que la facultad ha cedido a la biblioteca los ordenadores del aula virtual y se destinarán a préstamo para sala. En total son 10 portátiles con software Windows Vista.

3. Informe de la Dirección

El Director de la Biblioteca da la enhorabuena a los directores que han intervenido y a continuación pasa a informar de la Asamblea General de Rebiun que ha tenido lugar en León y que ha sido muy activa. Vuelve a recordar la participación de la BUC en la ejecución de la línea 1 del Plan Estratégico de la red así como en 3 grupos estables: catálogo colectivo, estadísticas y patrimonio bibliográfico.

En cuanto al Consortio Madroño informa que se ha recibido un balón de oxígeno al conceder la Comunidad de Madrid una cantidad de dinero. Ello se ha debido muy directamente a la intervención de nuestro Vicerrector que ha logrado este dinero. Aunque hay que decir que la UCM todavía no ha abonado la cuota de Madroño y eso produce que el Consorcio tenga falta de liquidez.

Manuel Vilariño Pardo, *Director de la Biblioteca de la F. CC. De la Documentación*

Secretaria de la Junta:

M^a Cristina Gállego Rubio, *Coordinadora de Secretaría Técnica y RR.HH. de la Biblioteca*

Excusan su asistencia:

M^a Luisa Albor Moreno, *Jefa Centro Documentación Europea de Derecho*

Javier Gómez López, *Director del Área Documentación DEIC*

Acto seguido informa sobre la nueva web de la BUC. Dice que ha mejorado ostensiblemente la existente y que ahora estamos en un periodo de recepción de sugerencias pues todo es mejorable.

También informa sobre las guías temáticas que están funcionando muy bien y quiere aprovechar la ocasión para felicitar a todas las personas que han intervenido en su elaboración, especialmente a la Sección de Norma-

lización. Dice que todavía faltan las bibliografías de los profesores de nuevas titulaciones.

Respecto a la situación económica de la Universidad informa que ha habido varias reuniones con las autoridades de la universidad en relación al presupuesto. Este va a tener una reducción de un 15% respecto al del año anterior (será 1.420.000 € aproximadamente)

En lo que se refiere al nuevo edificio para las bibliotecas de Filología y Derecho informa que se ha llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid, aunque falta la gestión administrativa para que dicho acuerdo salga adelante.

A continuación se refiere a los muy buenos datos estadísticos de los libros digitalizados en Google y luego pasa la palabra al **Jefe del Servicio de Evaluación de Procesos y Centros** para que informe de un estudio-borrador sobre el uso por parte de los profesores y alumnos de nuestra colección. Éste dice que ahora es sólo un borrador y que en la próxima Junta se traerán los datos más desbrozados. Hay datos como que 5.000 profesores no tienen PIN, 2.723 tienen préstamo en fecha fija, que un 27% de alumnos nunca han utilizado el préstamo y un 17% tienen préstamo en fecha fija. En CC. de la Salud hay un elevado número de profesores que no han utilizado el servicio de préstamo.

El **Director-Coordinador de la Biblioteca de la Facultad de Medicina**, opina que esos datos no están contrastados y la **Jefa del Servicio de Desarrollo Tecnológico y Sistemas** dice que los datos referidos a los profesores no son reales porque nunca nos dan datos referidos a ellos. Todos los profesores se actualizan en el sistema, pero hay muchos que ya no están. En su opinión es muy necesario tener los datos reales del PDI. En cuanto a los alumnos están cargados los que se han prematriculado, pero no los que realmente se han matriculado (más o menos 70.000), por ello cree que es mejor esperar a tener datos reales antes de presentar el informe.

El **Director** en este sentido dice que es importante dar de baja a los usuarios que ya no están en la UCM, pues si no se hace, las cifras van en detrimento del uso real.

El **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** dice que hay que hacer un llamamiento a la prudencia al dar datos de este tipo pues puede tener implicaciones políticas (por eje. en votaciones) Además dentro de los profesores hay muchas categorías y hay que distinguir entre el profesorado vinculado y el titular.

El Director pasa la palabra al **Subdirector de Coordinación Bibliotecaria** para que informe de los temas propios de su área. Éste informa sobre la resolución del Concurso de Libre Designación.

Informa que actualmente se está discutiendo con la Junta de Personal el grado de cumplimiento de algunos compromisos firmados, pues la crisis económica debe suponer que hay que ahorrar dinero pero no puede haber una parada definitiva. Tal vez no haya que ser maximalista, pero sí llegar a algún pacto. Se está produciendo pérdida de efectivos por jubilaciones, traslado a otras instituciones, etc. y ello es motivo para que se desbloquee la situación.

Informa que también ahora están aflorando dificultades en los centros y desde los Servicios Centrales se apoyará con lo que se pueda, pues los auxiliares de apoyo a centros y servicios centrales tienen que compaginar esta tarea con la de Google. Lo que si anuncia es que no va haber envío de personal de los Servicios Centrales para cubrir vacaciones y "moscosos" del personal de los centros, pues esto es una perversión del verdadero apoyo a los centros.

En relación con los cursos de formación informa que se han tenido las primeras conversaciones con los responsables de formación de la UCM para tratar de conseguir la coordinación de los cursos. Ahora va a finalizar un Plan de Formación y va a comenzar el nuevo que es cuatrienal y en el que la BUC tendrá presencia. Se ha llegado a un acuerdo, aunque hay que tener en cuenta los compromisos establecidos con los Sindicatos y el momento de austeridad en el que estamos.

Desde la BUC se han hecho sugerencias como la de establecer una cuota máxima de horas que un trabajador puede tener de cursos y otros elementos más concretos. El Subdirector vuelve a señalar que en el momento de solicitud de los cursos es responsabilidad del director de la biblioteca/gerente el informe que emite sobre el grado de vinculación del curso al puesto de trabajo.

A continuación el Subdirector hace una referencia a los cursos de inglés que se continúan impartiendo en horario no recuperable, mientras en otras instituciones se realizan pero fuera del horario laboral. Dice que este año son menos días y que además van a ser muy rigurosos con la asistencia.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Económicas y Empresariales** dice que es defensora de la formación del personal pues además es motivo de incentivación pero que ha habido veces en que el director ha informado que el curso no es vinculante al puesto de trabajo y a pesar de ello se ha convocado a la persona. Asimismo, manifiesta que son muy buenos los cursos de inglés, pero que en algunos casos los directores no sabían nada al respecto y han sido convocadas varias personas a la vez. Por todo ello considera que se debe potenciar la formación pero teniendo en cuenta estas condiciones.

El **Subdirector** contesta que en los cursos de formación hay dos momentos: 1. la solicitud, en donde el director debe informar sobre la vinculación del curso con el puesto de trabajo y 2. las fechas concretas de asistencia al curso, las cuales siempre tienen que estar supeditadas a las necesidades del servicio.

El **Director de la Biblioteca de la Facultad de Informática** pregunta si se pretende analizar los datos de las solicitudes. Si es así está muy bien, pues él en algunos casos ha emitido un informe desfavorable y la persona ha sido convocada al curso. En su facultad la gerenta se ha llegado a negar firmar los cursos porque no se hacía caso a sus informes.

El Subdirector contesta que la BUC no está presente en la mesa sindical en donde se discuten los cursos de formación, lo único que se ha pedido es que se tenga en cuenta su opinión en este tipo de casos.

A continuación pasa a informar de la propuesta del calendario 2009/2010 que debe ser consensuada por todas las partes implicadas. En relación con la apertura extraordinaria dice que se va a llevar el tema a la Comisión de Biblioteca. La BUC tiene interés en realizar la apertura pero con el presupuesto asignado no se pueden realizar las 3 aperturas, por lo que es necesaria por parte la Universidad una definición clara sobre la necesidad de ese servicio.

El **Director** interviene diciendo que todos como bibliotecarios entendemos la necesidad de prestar este servicio, pero que hay que ser realistas y en un momento financiero como el actual hay que ajustarse fielmente a la realidad. No se pueden cerrar todas las bibliotecas, por lo menos hay que ofrecer un servicio mínimo de apertura extraordinaria que sería la de al menos una biblioteca.

A continuación pasa a informar la **Coordinadora de Secretaría Técnica y Recursos Humanos de la Biblioteca** sobre la situación de los becarios-colaboradores. Dice que la Sección de Becas ya han informado a la Dirección de la BUC del presupuesto para 2010 (236.532 €). Con esta cantidad se podrían tener 36 becas de 5 h., 7 de 3 h. y las 2 becas REIMAD (45 becarios en total). Esta cifra es la que tenemos en la actualidad, la única diferencia es que ahora tenemos, 37 becas de 5 h., 6 de 3 h. y 2 becas REIMAD (45 becarios total).

Respecto a las prórrogas dice que todos los becarios actuales que no hayan agotado los 2 años de beca, quieran continuar disfrutando de la misma y estén matriculados en la UCM prorrogarán automáticamente en 2010, sin necesidad de hacer ningún trámite por parte de ellos ni por parte de los tutores.

En cuanto a las bajas informa que tal y como dijo el Subdirector en una Junta anterior las bajas se cubrirán según las necesidades de los centros.

A continuación pasa a informar de otro tema relacionado con la Secretaría Técnica. Dice que con motivo del traslado de los Servicios Centrales del Pabellón de Gobierno las tres secciones dependientes de la Secretaría Técnica: tesis doctorales y publicaciones académicas, archivo de la BUC y biblioteca de trabajo, por problemas de espacio se han tenido que ubicar en otras dependencias y no con el resto de los Servicios Centrales en el edificio multiusos.

El servicio de tesis, tal y como se informo en la Junta anterior se ha ubicado en la Biblioteca Histórica, así como el archivo de la BUC. Por su parte la biblioteca de trabajo se ha distribuido de la siguiente forma: el grueso de la misma se ha ubicado en la biblioteca de Educación; la colección viva de revistas de la UCM se ha trasladado en "depósito ciego" a los depósitos de la empresa *Normadat*; alrededor de 800 ejemplares (monografías), así como la revista de la Universidad, los anuarios de la Universidad y la colección de discursos de apertura de curso académico se han integrado en el fondo de la Biblioteca Histórica y, finalmente, una parte de la colección de referencia se ha enviado al Centro Cultural de San Ignacio de los Moxos (Bolivia), otra parte a la biblioteca de la facultad de Geografía e Historia y otra parte se encuentra todavía empaquetada en 76 cajas en la Biblioteca Histórica. Finalmente dice que una colección muy interesante de duplicados de principios del siglo XX se han ubicado en Derecho y muchos de ellos se van a entregar a la BNE pues nos los han solicitado dado que no los tienen.

La **Directora de la Biblioteca Histórica** interviene manifestando su deseo de que conste en acta su desacuerdo con que este tema se haya traído por la Secretaria a la Junta sin antes haberlo tratado con las partes interesadas.

El **Director de la BUC** interviene agradeciendo el trabajo realizado por las personas de los Servicios Centrales que han realizado el trabajo coordinados por la

Coordinadora de Secretaría Técnica así como a las bibliotecas de Educación y Biblioteca Histórica por acogerlos.

La **Coordinadora de Secretaría Técnica** contesta que ha solicitado varias veces a la Dirección de la BUC una reunión con los interesados para tratar el asunto, pero que desconoce los motivos por los que ésta no se ha llegado a celebrar y como se han producido confusiones respecto a la ubicación de estas colecciones es por lo que se ha informado a la Junta. Además añade que ella tampoco fue informada en su momento cuando se seleccionaron aproximadamente unos 800 ejemplares de la Biblioteca de Trabajo para incluirlos en los fondos de la Biblioteca Histórica.

A continuación toma la palabra la **Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones** para informar de los temas relativos a su área.

Sobre la publicación del concurso de revistas y de bases de datos informa que la fecha límite de presentación de ofertas es el 25 de noviembre y que la apertura de ofertas es el 10 de diciembre. La cantidad es de:

1.894.929,45 euros (IVA INCLUIDO)

Prorrogable por 3 años:

466.076,18 euros (IVA INCLUIDO)

A continuación informa sobre la reorganización del servicio de canje. En primer lugar dice que el Vicerrector de Cultura y Deporte ha enviado una carta a los directores de las revistas informándoles que a partir de enero de 2010 no se va a imprimir ningún número de revista para el canje, solo se imprimirán las revistas correspondientes a las suscripciones (más 50 números) para que cada revista disponga de ellos como quiera y si la revista quiere más números: impresión bajo demanda y a su costa. Esto afectará mucho al canje porque no se va a tener qué canjear

Por otro lado, dice que el problema se plantea con las revistas que siguen teniendo embargo (de las 54 revistas complutenses, que publica el Servicio de Publicaciones de la UCM sólo 15 están en acceso abierto total, incluyendo los últimos números publicados; 7 tienen embargo de 6 meses y las 32 restantes, embargo de 1 año). Se está pendiente de solucionar el embargo para dentro de la Universidad, es decir, que desde la red UCM se pueda acceder a todos los números y se ha pedido al Vicerrector que reconsideren la política de embargo y tiendan a poner en libre acceso todos los números.

Además, también se les ha pedido que, mientras se sigan editando en papel, envíen un ejemplar para la colección de reserva y en cuanto a los ejemplares que reciben las bibliotecas, ya en la junta anterior se informó que se iba a dejar una sola colección en curso de cada título en las bibliotecas UCM, pero hay que ver cómo o si ya se pasa únicamente a la edición electrónica.

En el Consorcio Madroño se van a renovar todos los recursos que tenemos en 2009, excepto *SwetsWise* y no se va a suscribir ningún producto nuevo.

Sobre los libros electrónicos de la Editorial Complutense, informa que ya está preparado el procedimiento para incluirlos en el catálogo y que se había acordado con ellos que nos enviarían los que se fueran publicando, pero nos han pedido que no los hagamos visibles aún porque todavía tienen dudas sobre cómo van a distribuirlos comercialmente.

A continuación informa que los días 23 (mañana) y 24 (tarde) de noviembre se va a dar una jornada de actualización sobre el catálogo Cisne y el 25 (mañana) otra sobre licencias de recursos electrónicos y PI.

Después pasa a comentar el documento que se ha enviado a los miembros de la Junta, *Inversión en colecciones en la Biblioteca Complutense, 2003-2008*.

Dice que responde al objetivo operacional 3.5.1. del P.E. 2007-2009 de la Biblioteca "Realizar un estudio pormenorizado sobre las inversiones en colecciones en nuestra universidad y en otras universidades para establecer un marco de actuaciones" y a continuación explica los siguientes aspectos del estudio:

- o Se han tomado los datos de las estadísticas de Rebiun, aunque a veces son un poco variables.
- o Para el sexenio 2003-2008.
- o Puede considerarse como continuación del estudio que se hizo en 2005 con vistas al proceso de autoevaluación y en el que se analizaron los datos desde 2000.
- o En términos absolutos la UCM es la segunda universidad con un mayor gasto en adquisiciones bibliográficas después de la Universidad de Barcelona y en estos 6 años hemos aumentado nuestro presupuesto en un 28%, aunque hay otras universidades que lo han aumentado en hasta un 63%
- o La BUC gasta una gran parte del presupuesto en monografías, de hecho es la biblioteca que más ha invertido en monografías a lo largo del sexenio (más de 10 millones de €), aunque en 2008, por primera vez, la Universidad de Sevilla nos supera ligeramente en gasto en monografías. En este punto hay que señalar que se ha notado el presupuesto extraordinario para bibliografía básica y la ayuda para revistas que ha permitido a las bibliotecas gastar más en libros.
- o Importante a destacar es la estabilización de los porcentajes destinados a revistas y monografías: se ha estabilizado el tanto por ciento dedicado a revistas sobre el total en 46%, invirtiendo la tendencia actual de aumento constante de % destinado a revistas en detrimento del % destinado a libros. Además, gracias a la eliminación de duplicados y la adquisición de revistas electrónicas, disponemos de muchos más títulos por menos dinero.
- o Se ha hecho un importante esfuerzo en la adquisición de monografías electrónicas, aunque en 2009 el número disminuye por la cancelación de la suscripción a *E-libro*.
- o Se ha contenido mucho el gasto en publicaciones periódicas, manteniéndonos en una media de 2.300.000 € a lo largo de sexenio, mientras que bibliotecas como Valencia llegan a 2.800.000 y la UB a 4.500.000 €.
- o A pesar de todo la BUC sigue estando muy por encima de las medias de Rebiun y Madroño en inversión en revistas.
- o Se ve claramente como todas las bibliotecas de la muestra Rebiun (excepto la de la Universidad Autónoma de Barcelona) y de Madroño (excepto la de la Universidad Carlos III) han disminuido considerablemente el número de suscripciones impresas a lo largo del sexenio, como consecuencia de los recortes presupuestarios y la carestía de las revistas, y, especialmente, por el cambio de ediciones impresas por electrónicas¹.

¹Se observa que la Universidad de Barcelona, con una inversión en revistas de cuatro millones y medio de € (en las estadísticas de Rebiun es imposible distinguir entre inversión en revistas en papel e inversión en revistas electrónicas) sólo tiene 3.456 títulos de revistas impresas en curso, cantidad

- Se ha realizado un importantísimo esfuerzo en la adquisición de revistas electrónicas, cuyo número se ha elevado un 718% durante el sexenio.
- En bases de datos sólo la Universidad de Barcelona gasta más que nosotros y hemos incrementado el gasto en un 38% a lo largo del sexenio.
- En gasto total en recursos electrónicos, la BUC ha pasado de 699.040 € en 2003 a 1.084.140 € en 2008. A pesar de que la Complutense partía de una posición ventajosa, se observa que en los últimos años otras bibliotecas han realizado una apuesta mayor por la información electrónica como sucede con la Universidad de Barcelona (de 3.020.073 € en 2003 a 4.151.011 € en 2008) o Sevilla (de 938.336 € en 2003 a 2.545.080 € en 2008), de manera que todas las bibliotecas comprendidas en la muestra tienen una inversión mayor en recursos electrónicos que nosotros², así como un mayor porcentaje de crecimiento en el sexenio (excepto la UB).
- Con estos datos, y si relacionamos el gasto en información electrónica con respecto al total de gasto en información de las bibliotecas estudiadas, observamos como, a pesar del notable esfuerzo realizado en los últimos años por parte de la BUC, (un 21% del total en 2008) seguimos estando demasiado lejos de bibliotecas como la de Barcelona (69% en 2008) o Sevilla (51% en 2008) y notablemente con un % de gasto en información electrónica menor que las medias de REBIUN (38%) o Madroño (30%).
- Lo más ventajoso para la BUC es que, si en el *Informe de Autoevaluación de la BUC* se señalaba que el gasto en adquisiciones bibliográficas por usuario había pasado de 30,35 € por usuario, en 2000 a 43,04 € en el 2004, este gasto ha pasado a 53 € por usuario en 2008. La parte negativa es que este gasto se ha estabilizado en los últimos tres años en torno a los 50 € y que está muy por debajo del realizado por todas las demás universidades de la muestra, excepto la de Barcelona y, en general, también bastante por debajo de la media Rebiun (69 €) y de la del Consorcio Madroño (57 €). Bien es cierto que, como se ha señalado en este informe, la Universidad Complutense es la segunda universidad en número de usuarios, después de la de Barcelona.
- En cuanto al gasto en recursos electrónicos por usuario, la Complutense ha pasado de un gasto medio en recursos electrónicos por usuario de 6 €, en 2003, a un gasto de 11 € en 2008 lo que implica un crecimiento de casi el 100 % y denota un importante esfuerzo por parte de la Universidad Complutense, aunque, si nos comparamos con otras bibliotecas como Santiago (de 1 € por usuario en 2003 a 39 € en 2008), Sevilla (de 13 € en 2003 a 38 € en 2008) o la Universidad de Barcelona, que se ha mantenido en un gasto medio en el período 2003-2008 de 36,6 € por usuario observamos que estamos muy por debajo del resto de las bibliotecas de Rebiun similares a la nuestra. Igualmente nos sucede con respecto a la media Rebiun (24,8 € en los últimos años) o Madroño (16 € en el período 2003-2008).
- Informe autoevaluación 2005: puntos débiles, propuestas de mejora y realizaciones
- Al final del documento hay unas recomendaciones:
 - En las presentes circunstancias no parece realista proponer el aumento de la inversión en adquisiciones bibliográficas, al menos

similar a la de bibliotecas como Santiago, Sevilla o Valencia que invierten dos millones de € menos en publicaciones periódicas.

² Para Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad de Zaragoza no tenemos datos de 2008 pero en 2007 ya nos superaban en gasto.

en los dos próximos años, más allá de lo imprescindible para mantener las colecciones existentes. Más bien se tratará de reorganizar el gasto y hacerlo más rentable.

- Será fundamental aumentar el gasto en información electrónica, con respecto al gasto total en adquisiciones bibliográficas, para acercarnos a la media REBIUN y Madroño, continuando con el proceso de conversión de suscripciones de revistas impresas a electrónicas y con la eliminación de duplicados y la racionalización del gasto en revistas.
- Igualmente será necesario realizar un plan para adquisición de libros electrónicos como complemento o sustitución de libros impresos, evitando la adquisición de ejemplares duplicados entre bibliotecas, cuando no sea estrictamente necesario, en un proceso similar al que se ha llevado a cabo con las revistas. Esto permitirá aumentar la inversión en recursos electrónicos –principal objetivo que nos hemos propuesto- mejorar el acceso y el uso de la información, rentabilizar el gasto evitando duplicaciones entre centros, reducir el proceso técnico de los fondos y servirá para mejorar los problemas derivados de la falta de espacio físico para almacenamiento de libros, presente ya en prácticamente todas nuestras bibliotecas.
- Y por último, aunque no por ello menos importante, poner en marcha un programa de financiación compartida, entre los centros y los servicios centrales de la BUC, que de continuidad al *Plan de Mantenimiento y Estabilización* y que garantice la existencia de la colección nuclear de revistas científicas y de los recursos electrónicos imprescindibles para la docencia y la investigación.

La **Directora de la Biblioteca Histórica** dice que de todos los materiales que reciben como donativo hay ejemplares de la UCM que según ha dicho la Subdirectora formarían parte de la colección de reserva, pero que están todavía en sobres porque aún no han recibido instrucciones sobre qué hacer al respecto.

A continuación toma la palabra el **Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica** para informar de los temas propios de su área.

En primer lugar se refiere a la participación internacional que ha tenido la BUC en varias reuniones y foros profesionales: Reunión Internacional de Bibliotecas que participan en el proyecto Google (California, USA) , reunión de instituciones europeas que utilizan el sistema Innopac (Florencia, Italia) y reunión sobre digitalización en Londres (Inglaterra).

A continuación pasa a informar de la nueva web de la BUC que ha entrado en funcionamiento hace pocos días. Dice que para el diseño de la misma se ha contado con la colaboración de los centros, lo que ha sido muy beneficioso para los contenidos. En una primera fase se ha trabajado en el nivel de consulta y luego se trabajará en una segunda fase a nivel de sistemas.

En esta nueva web se integran servicios presenciales y en línea con la finalidad de automatizar todas las fuentes. También se ha mejorado y puesto en funcionamiento un nuevo catálogo y también se van a ofrecer las búsquedas y se están desarrollando nuevos proyectos como la realización de un índice de investigadores de la UCM (a partir de E-Prints). También se está colaborando con la editorial Complutense para el desarrollo de su nueva web utilizando nuestro gestor de contenidos.

Pasa la palabra al **Jefe del Servicio de Información de Apoyo a la Docencia e Investigación** para que informe sobre Remedy. Éste dice que a partir del próximo martes (24 de noviembre) se empezará a utilizar y para ello se enviarán las correspondientes instrucciones de utilización. A continuación explica brevemente pormenores sobre acceso, lo que incluye, instalación, etc. El **Director** dice que la UCM ha realizado una fuerte apuesta por la utilización de esta herramienta para la apertura de incidencias.

4. Manuales de procedimiento

El **Director** dice que el punto del orden del día sobre los manuales de procedimiento ya se trajo a una sesión anterior de la Junta, pero que ahora ya tenemos el producto de la primera fase de su elaboración, en el que han trabajado distintos grupos de trabajo que han sido muy activos. Dice que los manuales de procedimiento tienen que ser "vivos" y no se pueden dar por cerrados con esta primera fase. Hay que seguir trabajando en ellos y realizando los que versen sobre nuevos procedimientos o sobre los que no se hayan incluido. Recomienda que antes de empezar a realizar un manual de procedimiento nuevo hay que ponerse en contacto con el Jefe del Servicio de Evaluación de Procesos y Centros.

5. Perfiles y competencias básicos del personal bibliotecario de la UCM

El Director dice que se ha enviado a los miembros de la Junta el documento "Perfiles y competencias básicos del personal bibliotecario de la BUC (adaptación a la estructura orgánica de la BUC de las competencias en información y documentación de la Euroguide LIS)" y que se trata de un borrador a partir del cual los grupos de trabajo pueden trabajar en la línea del mismo. Es un documento bastante sencillo, pero dice que hay que ser cuidadosos y ajustarse a lo que ya está pactado, para luego ir actualizándolo y modificándolo si es preciso.

6. Ruegos y preguntas

El **Director de la Biblioteca de CC. de la Documentación** quiere hacer dos ruegos a petición de la Comisión de Biblioteca de su centro, los cuales le han encargado que transmita a la Junta de Directores. En primer lugar se trata de la sugerencia de que se abra una biblioteca 24 h. al día durante los 365 días del año y que si ello no fuera posible sugieren abrir una biblioteca los fines de semana con plantilla de "fijos/discontinuos". Asimismo transmite una queja de la Comisión en relación a que en algunas bibliotecas no haya bibliotecarios profesionales en la primera línea de atención al usuario (mostradores de préstamo) sino becarios.

Finalmente pregunta en relación a la reestructuración del Servicio de Canje si se informará en el momento oportuno dado que en su centro reciben muchas revistas por intercambio. La **Subdirectora** le contesta que sí.

La **Directora-Coordinadora de la Biblioteca de la Facultad de Derecho** ruega que conste en acta la felicitación a las bibliotecarias Beatriz García García (Biblioteca de la F. CC. Información), Mabel López Medina (Biblioteca de la F. de Derecho), Ana Cabeza Llorca (Biblioteca de la F. de CC. Matemáticas) y Rhut López Zazo (Servicios Centrales) por el curso que han impartido sobre *Impacto y calidad de las revistas científicas y la evaluación de la actividad investigadora* durante los días 26 a 29 de octubre, en turno de mañana y tarde al resto de compañeros de la BUC.

Al no ser utilizado más el turno de ruegos y preguntas por ningún otro miembro de la Junta, el Director levanta la sesión a las 12:15 horas, invitando a los presentes a asistir a la presentación del proyecto de la UCM/UPM para la obtención del *Campus*

de Excelencia Internacional que tendrá lugar a las 12:30 en el Salón de Actos de la Facultad de Odontología.

EL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA



José Antonio Magán Wals

**COORDINADORA DE LA SECRETARIA
TÉCNICA Y RR. HH. DE LA BIBLIOTECA**



Mª Cristina Gállego Rubio